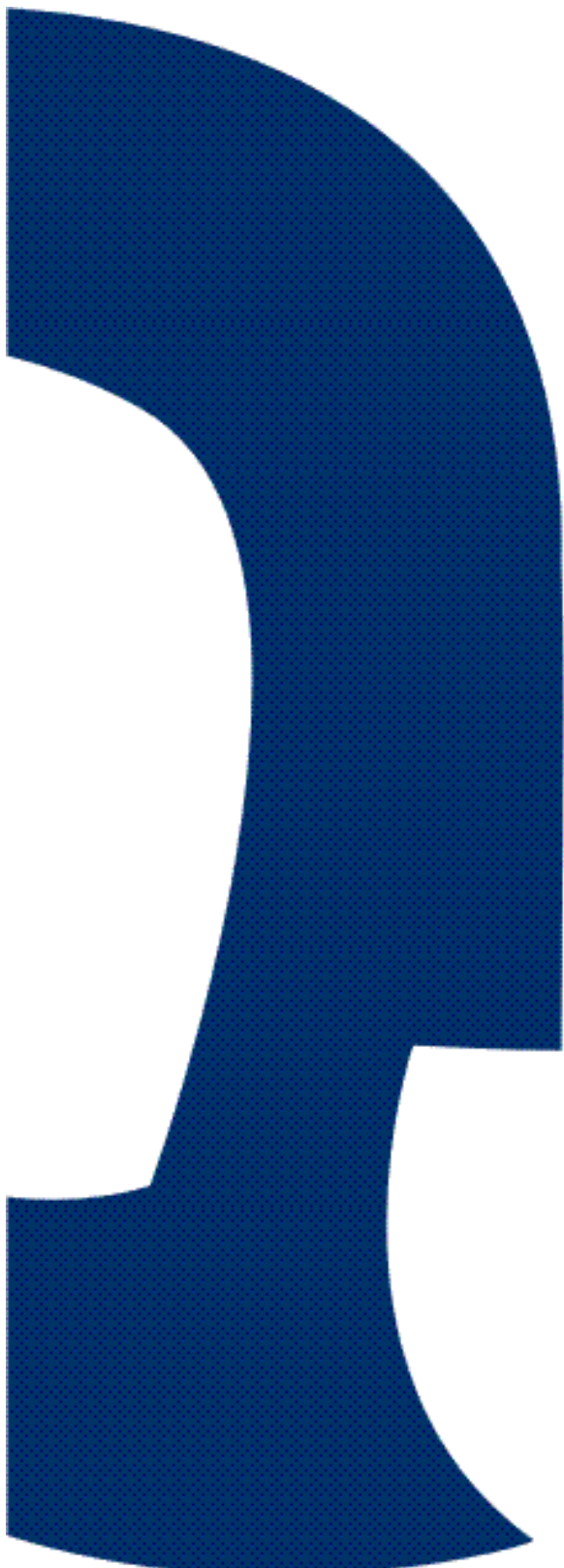




Cumplimiento Objetivos de Calidad (Curso 2025/26)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REVISIONES		
00	02-07-2026	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	xx-xx-2026	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	xx-xx-2026	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela

Preámbulo

El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC01) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos de Dirección y de Proceso de la Escuela, tomando como referencia el grado de cumplimiento de los objetivos del curso que finaliza, el informe anual de la Escuela del año anterior, las no conformidades y recomendaciones pendientes derivadas de procesos externos de evaluación, así como de las auditorías internas, y cualquier otro informe que considere relevante. Por otro lado, el Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), establece que anualmente se analizará el cumplimiento de los objetivos planteados.

Este documento se centra en el cumplimiento de los Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática planteados para el curso 2025/2026. No se analiza el cumplimiento de los Objetivos de Procesos, ya que no se dispondrá de datos para hacerlo hasta enero de 2027, una vez finalizado el curso y procesada la información por el Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de Dirección se hace en este momento porque sí se dispone de datos, y, de esta manera, se pueden tener en cuenta sus resultados en la elaboración de los objetivos del siguiente curso.

En su momento, el presente informe provisional se incorporará al informe definitivo de cumplimiento de los objetivos de la Escuela, en el que se incluirán los Objetivos de Procesos.

Objetivos de Dirección

Para el curso 2025/2026, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática en sesión celebrada el 2 de julio de 2025 aprobó los siguientes Objetivos Específicos de Dirección, en concordancia con los Objetivos Generales de la EII:

Objetivo General 1: Mantener actualizada la oferta formativa de la EII, prestando atención continuada a las necesidades sociales y la evolución del desarrollo científico en las áreas que le son propias, proponiendo nuevos estudios cuando se estime conveniente, y planificando su implantación, así como la extinción de los que se vuelvan obsoletos; y ofertar cursos de formación continua tanto para egresados como sociedad en general, en las áreas que le son propias.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.	- Director - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Física y Matemáticas - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación de la asignación de las asignaturas a ámbitos de conocimiento y distribución de grupos docentes.	Sí
Planificar la extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).	- Director - Subdirector de Ordenación Académica - CAD Grado en Ingeniería Informática - Junta de Escuela	Acuerdo de aprobación del calendario de exámenes y defensas de TFT siguiendo las previsiones de los procedimientos de extinción.	Sí
Seguimiento de la impartición de la docencia en otros	- Director - Subdirector de Ordenación Académica	- Actas de las CAD - Actas de la Junta de Escuela	Sí

edificios por las obras de remodelación del edificio.	- CAD de las distintas titulaciones - Junta de Escuela		
Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.	- Director - Subdirector de Calidad e Innovación - Junta de Escuela	Publicación en el RUCT del título modificado	Sí
Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.	- Equipo Directivo - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela	Sí
Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso	- Director - Subdirección de Ordenación Académica	Actas de la CAD	Sí
Programar actividades de formación continua.	- Director - Subdirector de Estudiantes y Formación Continua	Listado de actividades realizadas.	Sí
Identificar en los planes de estudios vigentes las competencias explícitas en sostenibilidad que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021	- Director - Subdirección de Ordenación Académica	Realización de un informe sobre las competencias explícitas en sostenibilidad que se alinean con los ODS en los planes de estudios vigentes.	Sí

Objetivo General 2: Buscar que las infraestructuras de la EII se mantengan acordes con las necesidades de la oferta formativa disponible en cada momento, planificando la habilitación de espacios y la renovación de los recursos materiales de las aulas y laboratorios docentes, en colaboración con los departamentos que imparten docencia en la EII y los servicios centrales de la ULPGC.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Dotar del equipamiento necesario a las asignaturas de los grados.	- Director - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Adquisición del equipamiento.	Sí
Renovación de las infraestructuras obsoletas.	- Director - Administradora del EIM - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Instalación de infraestructuras renovadas.	Sí

Objetivo General 3: Promover una actuación transparente y abierta entre los grupos de interés implicados con la EII, fomentando la participación de estos, a través de sus representantes, en los órganos colegiados que intervienen en la toma de decisiones.

Objetivo Específico	Responsable y agentes	Indicador	Meta
Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.	- Director - Subdirector de Calidad e Innovación - Subdirector de Relaciones Internacionales e Igualdad - Empleadores	Informe de la reunión.	Sí
Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.	- Director - Subdirector de Calidad e Innovación - Colegios/Asociaciones de egresados	Envío de información.	Sí
Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones	- Director - Secretario - Subdirector de Calidad e Innovación	Intranet de la EII	Sí
Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII	- Director - Subdirector de Comunicación e Infraestructuras	Web de la EII	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.	- Director - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en la Junta de Escuela.	Sí
Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.	- Director - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para cubrir vacantes en Comisiones Delegadas.	Sí
Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.	- Director - Junta de Escuela	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovar la CAD del GIFM.	Sí
Convocar elecciones a la dirección del centro.	- Director - Junta de Escuela - Junta Electoral Central	Acuerdo de Junta de Escuela de convocatoria para renovación de la dirección del centro.	Sí

Objetivo General 1

Planificar la implantación del cuarto curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática.

La implantación del cuarto curso del Grado en Ingeniería Física y Matemática se aprobó en diferentes sesiones de la Junta de Escuela.

En la sesión celebrada el 16 de enero de 2026 se realizó la asignación a ámbitos de conocimiento de las asignaturas de cuarto curso, y el horario de ese curso se aprobó en la sesión celebrada el 19 de marzo de 2026.

Planificar la extinción del programa formativo de doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas (plan 2016).

El programa formativo de Doble titulación de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas ya no tendrá docencia presencial en el curso 2025/26 debido a que todas las materias ya se encuentran extintas o con las últimas convocatorias.

Durante el curso 2025/26 se planificaron trabajos de fin de título.

Seguimiento de la impartición de la docencia en otros edificios por las obras de remodelación del edificio.

La docencia de las diferentes titulaciones (GCID, GIFM y GII) de la EII, fue trasladada durante el curso académico 2023/24.

Durante el curso 2025/26 se ha estado realizando dicha docencia en los siguientes edificios del Campus de Tafira: Edif. Arquitectura, Edif. Ciencias Básicas, Edif. Empresariales, Edif. Ingenierías y Edif. Telecomunicaciones. En las cuatro últimas semanas del segundo semestre, tres grupos con docencia en el Edif. Empresariales fueron trasladados al Edif. de Informática y Matemáticas.

Asimismo, durante el curso 2025/26 se ha mantenido comunicación constante con los vicedecanos, subdirectores y administraciones y consejerías de los edificios implicados, para poder planificar y organizar la realización definitiva de las clases y calendarios de examen.

Actualizar los planes de estudios de las titulaciones del centro a la normativa vigente.

Durante el curso 2025/26 no se han realizado nuevas modificaciones en el Grado en Ingeniería Informática ni en el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, ni en el Grado en Ingeniería Física y Matemática, manteniéndose vigentes las adaptaciones al RD 822/2021 que fueron publicadas en el RUCT el 29 de febrero de 2024 y el 12 de febrero de 2024, respectivamente. Esta actividad se ha pospuesto a la espera de la publicación, realizada a fecha de 15 de mayo de 2026, de las fichas correspondientes a las titulaciones en Ingeniería Informática.

Se han mantenido diversas reuniones de trabajo y conversaciones con docentes para valorar la modificación del título del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, con los siguientes objetivos:

- Alinear la cantidad de plazas que se ofertan según la memoria con las que realmente se ofertan.
- Reducir los créditos de TFT a la mitad.
- Proponer nuevas asignaturas obligatorias y optativas.

Estudiar la viabilidad de ampliar la oferta formativa de la Escuela con nuevos títulos.

Se han continuado los contactos con los departamentos de Economía para explorar la posibilidad de establecer un doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Ciencia e Ingeniería de Datos. Por el momento, se trata de una propuesta preliminar que aún se encuentra en fase de valoración.

Estudiar la viabilidad de completar la oferta de cursos de armonización de conocimientos para los estudiantes de nuevo ingreso

Durante el curso 25/26, se ofertaron dos cursos de armonización:

- El curso "Fórmate en Matemáticas (para Informática y Ciencia e Ingeniería de Datos)"
- El curso de "Fórmate en Física (para Informática)"

Ambos orientados a los estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de GCID y GII.

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitar su adaptación, se planteó la posibilidad de ofrecer nuevos cursos de armonización. Inicialmente se consideró enfocarlos en la asignatura de Fundamentos de la Computación, debido a las tasas de rendimiento. Sin embargo, tras analizar la situación, se concluyó que no se consideró necesario implementar un curso específico para esta materia, ya que su contenido parte desde cero y no requiere conocimientos previos por parte de los estudiantes. Del mismo modo, se valoró la posibilidad de ofrecer cursos de armonización relacionados con el Grado en Física y Matemáticas. En este caso, también se descartó, considerando que los

estudiantes que acceden a esta titulación deberían contar con una buena base en física y matemáticas, por lo que no resultaría necesario ni eficaz un curso de este tipo. Todos estos debates se han realizado en el seno de las reuniones del equipo directivo de la EII a lo largo del curso académico 25/26.

Finalmente, mencionar que en el curso de “Fórmate en Física” no hubo inscripción por parte del estudiantado, motivo por el cual se discontinuará el próximo curso académico.

Programar actividades de formación continua

En el listado adjunto se recogen las actividades de formación continua llevadas a cabo durante el curso 2025/26 por parte de la EII o en colaboración con otras instituciones:

- Seminario: Redes Neuronales: el Lenguaje Matemático de la Inteligencia Artificial (19/05/2026)
- The Application of Markov Chains in Climate Change Analysis (19/05/2026)
- Encuentro con Eduardo Sáenz de Cabezón (25/05/2026)
- Curso internacional BEST “INSIDE AI: Where Data Becomes Smart” (19/03/2026–26/03/2026)
- MasterClass en Computación Cuántica (24/04/2026)
- Ilie Cordero acerca al alumnado de la EII la realidad del sector IT (21/03/2026)
- INETEL acerca la realidad profesional del sector tecnológico al alumnado de la EII (21/03/2026)
- Desarrollo de aplicaciones con arquitectura hexagonal mediante Spring y Angular (02/03/2026)
- Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia: inspirando vocaciones (15/02/2026)
- Despliegue de Aplicaciones Móviles — Diseñar Tatuajes con IA (22/12/2025)

Identificar en los planes de estudios vigentes las competencias explícitas en sostenibilidad que se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021

Se ha realizado un estudio de los planes de estudios vigentes de las titulaciones impartidas por la Escuela con el fin de identificar las competencias y resultados de aprendizaje vinculados a la sostenibilidad y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en base a lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 822/2021. El análisis permitió concluir que el Grado en Ingeniería Informática contribuye principalmente a los ODS 4, 8, 9 y 16; el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos presenta una vinculación transversal con los ODS 3, 4, 8, 9, 13, 16 y 17; y el Grado en Ingeniería Física y Matemática destaca por su contribución a los ODS 4, 7, 8, 9, 13, 14 y 15. Como resultado, se dispone de una identificación explícita de la contribución de las titulaciones de la Escuela a la Agenda 2030, evidenciando la integración de la sostenibilidad en los programas formativos y proporcionando una base para futuras acciones de seguimiento y mejora.

Objetivo General 2

Durante el curso académico 2025/2026, la Escuela de Ingeniería Informática ha continuado desarrollando actuaciones orientadas a la mejora de sus recursos materiales, tanto para reforzar la docencia práctica de las titulaciones como para renovar y adecuar infraestructuras y equipamiento de apoyo del Centro.

Las adquisiciones realizadas se han agrupado en dos líneas de actuación: por un lado, la dotación de material docente para el desarrollo de asignaturas y actividades prácticas; y, por otro, la renovación y mejora de infraestructuras, espacios y recursos de apoyo a la actividad académica y a la vida universitaria.

Dotar de equipamiento para la puesta en marcha de las nuevas asignaturas de los grados.

Con el objetivo de reforzar la docencia práctica y facilitar el desarrollo de actividades formativas vinculadas a la programación, la robótica, los sistemas físicos, la interacción y el uso de dispositivos tecnológicos, durante el curso 2025/2026 se ha adquirido el siguiente material:

- Kits LEGO para uso del estudiantado en actividades prácticas y proyectos docentes.
- Drones para prácticas de programación y actividades docentes con estudiantes: **3 adquisiciones.**
- Gafas para la realización de prácticas docentes con estudiantes: **3 unidades.**
- Tarjetas Raspberry para prácticas relacionadas con sistemas embebidos, programación y computación física: **2 unidades.**
- Unidades de almacenamiento Western Digital necesarias para docencia: **2 unidades.**
- iPad para apoyo a actividades docentes y de coordinación académica.
- Ordenador portátil LG para apoyo a la actividad docente.
- Equipamiento informático Dell Slim EC para docencia y laboratorios: **8 equipos.**
- Altavoces para la mejora del desarrollo de las clases en aulas docentes: **8 unidades.**

Estas adquisiciones permiten ampliar los recursos disponibles para la realización de prácticas, mejorar la disponibilidad de equipamiento tecnológico para el estudiantado y reforzar la adaptación de la docencia a metodologías activas y aplicadas.

Renovación de las infraestructuras obsoletas.

Siguiendo la política de la EII de renovar el equipamiento que se encuentra obsoleto, adecuar los espacios docentes y mejorar las condiciones de uso de las instalaciones, durante el curso 2025/2026 se han realizado las siguientes adquisiciones y actuaciones:

- Acceso, mediante el programa EQUIPE 2025, a un servidor destinado al Departamento de Informática y Sistemas, como refuerzo de la infraestructura tecnológica de apoyo a la actividad docente, académica y de gestión vinculada a la Escuela.
- Adquisición de un ordenador personal para el equipo directivo, destinado a la renovación del equipamiento de apoyo a la gestión académica y administrativa del Centro.
- Adquisición de **4 sillas** para completar la dotación del aula 1-2 del Edificio de Informática y Matemáticas.
- Adquisición de letras corpóreas y elementos de rotulación para la identificación del Edificio de Informática y Matemáticas.
- Elaboración de rótulos asociados a las letras de la fachada del Edificio de Informática y Matemáticas.
- Adquisición de un fútbol para fomentar la interacción y convivencia del estudiantado en los espacios comunes del Centro.
- Adquisición de una mesa de ping-pong para promover la interacción del estudiantado y la dinamización de los espacios de convivencia.

Estas actuaciones contribuyen a la mejora de las infraestructuras del Centro, a la renovación del equipamiento de gestión y a la adecuación de los espacios comunes como entornos que favorecen la convivencia, la participación y el bienestar del estudiantado.

Objetivo General 3

Realizar reunión con empleadores para la rendición de cuentas.

El 12 de junio de 2026 se mantuvo una reunión con empresas del sector de la Informática empleadoras de egresados de la EII para presentar los resultados de la EII correspondientes al curso 2024/25. La convocatoria se realizó a todas las empresas con las que la EII tiene firmado un convenio para la realización de prácticas externas. En esta ocasión, participaron finalmente 15 empresas.

Rendición de cuentas a egresados a través de colegios profesionales y/o asociaciones de egresados.

Se enviará el informe anual del centro 24/25 (una vez aprobado) al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias para informar de las actividades y resultados de la EII y recabar su opinión sobre la misma. En el mismo correo se les solicita que se difunda esta información entre los colegiados. Además de lo anterior, se ha hecho uso de la lista de egresados que mantiene la EII para hacerles llegar el informe con el mismo doble objetivo, informar de los resultados de las titulaciones y recoger su opinión una vez se han incorporado al mercado laboral.

Completar información de las comisiones delegadas en la intranet de la EII incluyendo resúmenes de las reuniones.

Este objetivo se encuentra ya cubierto en la página web de la Escuela de Ingeniería Informática (EII). En cada comisión delegada existe un apartado denominado “acuerdos adoptados”, en el que se recoge, para cada reunión, el contenido de lo que se ha aprobado.

Esta información está disponible en abierto, accesible desde la página web de la EII a través del menú “La Escuela”, en la sección “Órganos colegiados”. Al entrar en cada comisión, se puede consultar el apartado correspondiente con los acuerdos, que actúan como resumen de las reuniones.

De este modo, se da por cumplido el objetivo, al estar ya incorporados y accesibles los resúmenes de las reuniones en la intranet/web de la Escuela.

Actualizar la organización de la información que se presenta en la web de la EII.

Se ha reestructurado la organización de la web de la EII. Ahora la información relativa a incidencias, quejas y felicitaciones se encuentra dentro de la sección “La Escuela” y una vez se entra en la misma ya está accesible.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Junta de Escuela.

En febrero de 2026 se realizaron las elecciones a la Junta de Escuela, proclamándose el 6 de febrero de 2026 la lista definitiva de candidatos electos.

Convocar elecciones para cubrir vacantes Comisiones delegadas.

El día 29 de junio de 2026 se llevó este asunto a Junta de Centro para dar inicio con el proceso de renovación de las Comisiones delegadas.

Convocar elecciones para renovar la CAD del GIFM.

El día 29 de junio de 2026 se llevó este asunto a Junta de Centro para dar inicio con el proceso de renovación de la CAD del GIFM

Convocar elecciones a la dirección del centro.

No ha sido necesario realizar esta acción en este curso académico. A fecha de 20 de marzo de 2026, se llevó a cabo una moción de confianza que fue aprobada por la mayoría de los miembros de la Junta de Centro.